



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Equivalencia Ramacciotti - Lecto Comprensión en Lengua Extranjera IV

VISTO:

La solicitud de equivalencia de la alumna Florencia Abigail Ramacciotti, DNI 44472974, correspondiente a las asignaturas (16-0001E) Lengua Inglesa I y (16-0011E) Práctica Gramatical del Inglés, aprobadas en la carrera Profesorado de Lengua Inglesa, con la asignatura (16-00418) Lecto Comprensión en Lengua Extranjera IV de la carrera Profesorado en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna Florencia Abigail Ramacciotti, DNI 44472974;

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, integrada por los docentes Ana Cecilia Pérez (coordinadora), Fabián Negrelli y Carlos Raffo, otorga la equivalencia de la asignatura (16-00418) Lecto Comprensión en Lengua Extranjera IV;

Por ello,

LA VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Conceder equivalencia a la alumna Florencia Abigail Ramacciotti, DNI 44472974, en la asignatura (16-00418) Lecto Comprensión en Lengua Extranjera IV del Profesorado en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera.

Art. 2°.- Comunicar y archivar.

MPT